

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

Estados Financieros por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
e informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y por el periodo de 252 días terminado el 31 de diciembre de 2017 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/ci/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

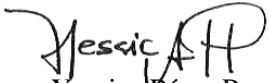
Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3LR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y por el periodo de 252 días terminado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Febrero 27, 2019
Santiago, Chile



Yessica Pérez Pavez
RUT: 12.251.778-0

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

1.	INFORMACION GENERAL	1
2.	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	2
3.	CAMBIOS CONTABLES	19
4.	POLITICA DE INVERSION DEL FONDO	20
5.	ADMINISTRACION DE RIESGOS	26
6.	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS	36
7.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	36
8.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA	38
9.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.....	38
10.	CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS	38
11.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	39
12.	RESCATES POR PAGAR.....	39
13.	REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA.....	39
14.	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	39
15.	OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	39
16.	INTERESES Y REAJUSTES	40
17.	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE.....	40
18.	CUOTAS EN CIRCULACION	41
19.	DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES.....	46
20.	RENTABILIDAD DEL FONDO.....	46
21.	PARTES RELACIONADAS	48
22.	OTROS GASTOS DE OPERACION	52
23.	CUSTODIA DE VALORES	52
24.	EXCESOS DE INVERSION	54
25.	GARANTIA CONSTITUIDA	54
26.	OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA	54
27.	INFORMACION ESTADISTICA	55
28.	SANCIONES.....	61
29.	HECHOS RELEVANTES	61
30.	HECHOS POSTERIORES.....	61

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018 MUS\$	2017 MUS\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	263	194
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	5.512	26.471
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	14
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
		-	-
Total activos		5.775	26.679
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescate por pagar	12	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	2	2
Otros documentos y cuentas por pagar	11	3	-
Otros pasivos	15	-	-
		-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		5	2
Total activo neto atribuible a los partícipes		5.770	26.677

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Y POR EL PERIODO DE 252 DIAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MUS\$	MUS\$
INGRESOS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	16	532	612
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(598)	(345)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(9)	21
Total ingresos netos de operación		(75)	288
GASTOS DE LA OPERACION			
Comisión de administración	21	(85)	(67)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	(3)	-
Total gastos de operación		(88)	(67)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes del impuesto		(163)	221
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/(pérdida) de la operación después de impuesto		(163)	221
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(163)	221
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(163)	221

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 Y POR EL PERIODO DE 252 DIAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (En miles de dólares – MUS\$)

	Nota	2018						Total MUS\$
		Serie Clásica MUS\$	Serie Bci MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Serie Banca Privada MUS\$	Serie I MUS\$	Serie ADC MUS\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2018		7.273	13.793	1.323	3.007	-	1.281	26.677
Aporte de cuotas		784	-	-	-	-	-	784
Rescate de cuotas		(4.404)	(13.768)	(751)	(1.602)	-	(1.003)	(21.528)
Aumento originado por transacciones de cuotas		(3.620)	(13.768)	(751)	(1.602)	-	(1.003)	(20.744)
Aumento de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		(97)	(25)	(14)	(14)	-	(13)	(163)
Distribución de beneficios								
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		(97)	(25)	(14)	(14)	-	(13)	(163)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018		3.556	-	558	1.391	-	265	5.770
Valor cuota al 31 de diciembre de 2018	18	US\$99,7196	US\$101,5125	US\$ 100,0486	US\$100,0338	US\$100,4825	US\$100,6377	

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 Y POR EL PERIODO DE 252 DIAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (En miles de dólares – MUS\$)

	Nota	2017						Total MUS\$
		Serie Clásica MUS\$	Serie Bci MUS\$	Serie Alto Patrimonio MUS\$	Serie Banca Privada MUS\$	Serie I MUS\$	Serie ADC MUS\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 24 de abril de 2017		-	-	-	-	-	-	-
Aporte de cuotas		8.187	13.660	1.928	2.997	1.898	1.778	30.448
Rescate de cuotas		(957)	-	(616)	-	(1.907)	(512)	(3.992)
Aumento originado por transacciones de cuotas		7.230	13.660	1.312	2.997	(9)	1.266	26.456
Aumento de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		43	133	11	10	9	15	221
Distribución de beneficios								
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		43	133	11	10	9	15	221
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017		7.273	13.793	1.323	3.007	-	1.281	26.677
Valor cuota al 31 de diciembre de 2017	18	US\$100,7335	US\$101,4203	US\$ 100,8538	US\$100,7985	US\$100,4825	US\$101,0527	

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Y POR EL PERIODO DE 252 DIAS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
		MUS\$	MUS\$
Compra de activos financieros	7	(7.487)	(67.543)
Venta/cobro de activos financieros	7	27.894	41.095
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		491	251
Liquidación de instrumentos derivados		-	-
Liquidación de instrumentos financieros		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(85)	(65)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		(20.813)	(26.262)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		784	30.448
Rescates de cuotas en circulación		(21.528)	(3.992)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(20.744)	26.456
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		69	194
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	194	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	17	263	194

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

1. INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI de Retorno Dólar IG (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo extranjero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero, específicamente emitidos y/o garantizados por emisores de países latinoamericanos, así como de deuda soberana de dicho países. La cartera de inversiones del Fondo mantendrá una duración mínima de 366 días y menos o igual a 1.095 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero aquella que la modifique o reemplace.

El fondo deberá invertir la totalidad de sus activos en instrumentos que cuenten con clasificación de riesgo “grado de inversión” (Investment Grade), la clasificación de riesgo señalada en el numeral 2.1 del Reglamento Interno.

Fecha	Registro N°	Aprobación
24 de abril de 2017	FM171186	Reglamento Interno

Modificaciones:

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y por el período de 252 días terminados al 31 de Diciembre de 2017, no han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 27 de febrero de 2019.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios, han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI de Retorno Dólar IG, correspondientes al ejercicio 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por la normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el período de 252 días terminados al 31 de Diciembre de 2017, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en el ejercicio 2018.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2018.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Participes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2018 y por el período de 252 días terminados al 31 de Diciembre de 2017.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo extranjero - derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La Administradora considera el Dólar Estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31.12.2018 US\$	31.12.2017 US\$
Pesos Chilenos	0,0014	0,002
Unidad de Fomento	39,68	43,59

H. Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización nacional y extranjera, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto de resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable con efecto de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cunado sea apropiado un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los periodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

- Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización, en el caso de los instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, fondos de inversión, etc.), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel industrial y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sean de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2018 ha emitido 57.784,2494 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2017 ha emitido 263.829,1113 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo contempla las series Clásica, Bci, Alto Patrimonio, Banca Privada, I, ADC, las cuales se clasifican como patrimonio.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo en nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando al método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

P. Reparto de beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de los mismos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios. Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores.

Q. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

Clasificación y medición de activos financieros: La fecha de aplicación inicial en la cual el Fondo ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, el Fondo ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los Directores de la Sociedad Administradora revisaron y evaluaron los activos financieros del Fondo existentes al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018, basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 no ha tenido impacto en los activos financieros del Fondo con respecto a su clasificación y medición.

Clasificación y medición de pasivos financieros: Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros del Fondo.

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018, los Directores de la Sociedad Administradora revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras del Fondo usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018 y al 31 de diciembre de 2018. El resultado de esa evaluación no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Contabilidad de Cobertura: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de ‘relación económica’. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera del Fondo en el período actual o en períodos anteriores, considerando

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

que el Fondo, para todos sus períodos de reporte presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

En el ejercicio actual, el Fondo ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

El Fondo ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. El Fondo ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

La aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero del Fondo.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16 Arrendamientos, emitida el 13 de enero de 2016, es una nueva norma la cual implica que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para ejercicios que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará los estados financieros.

CINIIF 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para ejercicios de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28	Inversiones asociadas y negocios conjuntos.	Por determinar
NIIF 10	Estados financieros consolidados.	Por determinar
NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Definición de Material	1 de enero de 2020
	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

El 11 de septiembre de 2014, el IASB publicó “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan Situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 9 “Características de prepago con compensación negativa”

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó “Características de Prepago con Compensación Negativa (Enmiendas a NIIF 9). Las enmiendas a NIIF 9 aclaran que para propósitos de

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

evaluar si una característica de prepago cumple con la condición de flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción podría pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las características de prepago con compensación no fallan automáticamente el cumplimiento de la condición SPPI.

Las enmiendas a NIIF 9 son efectivas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada. Existen provisiones transicionales específicas dependiendo de cuando son aplicadas por primera vez las modificaciones, en relación con la aplicación inicial de NIIF 9.

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

NIC 19 “Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones”

El 7 de febrero de 2018, el IASB publicó enmiendas a NIC 19 Beneficios a Empleados. Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcule midiendo el pasivo (activo) por beneficio definido usando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y el plan de activos antes y después de la modificación al plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). NIC 19 ahora deja en claro que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (o reducción o liquidación) del plan se determina en un segundo paso y se reconoce de forma normal en otro resultado integral.

Los párrafos relacionados con la medición de costo de servicio presente y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definido neto también han sido modificados. Ahora, una entidad estará requerida a utilizar los supuestos actualizados de esta remediación para determinar el costo por servicio presente y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que, para el período posterior a la modificación al plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficio definido como ha sido remedido de acuerdo con NIC 19, con la tasa de descuento usada en la remediación (además tomando en consideración el efecto de contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos netos.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, y solamente, a modificaciones al plan, reducciones o liquidaciones que ocurran en o después de los períodos anuales en el cual estas modificaciones sean aplicadas por primera vez. Las modificaciones a NIC 19 deben ser aplicadas a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

El Fondo evaluó los impactos que generaría la mencionada norma, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

NIIF 3 “Definición de un negocio”

El 22 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)” con el propósito de resolver las dificultades que se originan cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

Las enmiendas son solamente cambios al Anexo A Términos Definidos, la guía de aplicación, y los ejemplos ilustrativos de NIIF 3. Las enmiendas:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en conjunto contribuyen significativamente para tener la capacidad de crear outputs;
- Especifica las definiciones de un negocio y de outputs enfocándose en bienes y servicios proporcionados a clientes y eliminando la referencia a la capacidad para reducir costos;
- Agrega guías y ejemplos ilustrativos para asistir a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido; elimina la evaluación de si participantes de mercado son capaces de remplazar cualquier falta de inputs o procesos y continuar produciendo outputs; y
- Agrega una prueba opcional de concentración que permite una evaluación simplificada de si un set de actividades y activos adquiridos no es un negocio.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2010 y para adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

El Fondo no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

NIC 1 y NIC 8 “Definición de Material”

El 31 de octubre de 2018, el IASB publicó “Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)” para aclarar la definición de “material” y para alinear la definición usada en el Marco Conceptual y las normas mismas.

Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales: “La información es material si al omitirla, errarla,

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:

Ocultar: La definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1 (NIC 1.30A).

Podría razonablemente esperarse influenciar: La definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.

Usuarios primarios: La definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.

La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en la NIC 1, Presentación de Estados Financieros. La definición de material en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

El Fondo no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

El nuevo Marco Conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo.
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

El nuevo Marco Conceptual es efectivo inmediatamente desde su publicación el 29 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020, se permite la aplicación anticipada.

El Fondo no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Mejoras anuales Ciclo 2015-2018

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió “Mejoras anuales a las Normas NIIF, ciclo 2015-2018”. Las mejoras anuales incluyen modificaciones a las siguientes normas:

	Mejoras y Modificaciones	Objetivo de la Enmienda
NIIF 3 y NIIF 11	Combinación de negocios y acuerdos conjuntos.	Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.
NIC 12	Impuesto a las Ganancias.	Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.
NIC 23	Costos por intereses.	Las modificaciones aclaran que cualquier préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su intencionado uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Las enmiendas a NIIF 3 y NIIF 11, NIC 12, y NIC 23 son todas efectivas para ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

El Fondo no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018, El Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2017.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero según Registro N° FM 171186 de fecha 24 de abril de 2017, el que se encuentra disponible en nuestra oficina ubicada en Magdalena 140 piso 7 Las Condes, Santiago, y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BBB, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional, emitidos por estados, bancos centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las “NCG”) No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del fondo	
		Mínimo	Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	40%
Chile	Unidad de Fomento	0%	40%
Argentina	Peso Argentino	0%	40%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de EE.UU.	60%	100%
Países de la Eurozona	Euro	0%	40%
Bahamas	Dólar de Bahamas	0%	40%
México	Peso Mexicano	0%	40%
Brasil	Real	0%	40%
Panamá	Balboa	0%	40%
Canadá	Dólar Canadiense	0%	40%
Perú	Nuevo Sol Peruano	0%	40%
Colombia	Peso Colombiano	0%	40%
Costa Rica	Colon Costarricense	0%	40%
El Salvador	Colón Salvadoreño	0%	40%
Jamaica	Dólar Jamaiquino	0%	40%
República Dominicana	Peso	0%	40%
Uruguay	Peso	0%	40%
Noruega	Corona Noruega	0%	40%
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	40%
China	Renminbi	0%	40%
Filipinas	Peso Filipino	0%	40%
Hong Kong	Dólar Hong Kong	0%	40%
Venezuela	Bolívar	0%	40%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta. El Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. De todas formas, la duración mínima de la cartera será 366 días y menor o igual a 1.095 días.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- c) Variación del Dólar de los Estados Unidos de América con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

No aplica.

4.7 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4.8 Características y diversificación de las inversiones

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Bonos emitidos por emisores de países latinoamericanos, así como de deuda de dichos países	60%	100%
Instrumentos de Deuda Nacional	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	100%
Títulos de deuda emitidos y/o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados locales	0%	100%
Efectos de Comercio	0%	30%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	0%	25%
Títulos de deuda inscritos en el registro de Valores	0%	100%
Instrumentos de deuda inscritos en el registro de valores, emitidos por filiales CORFO, empresas Filiales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0%	100%
Otros valores de deuda que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0%	100%

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Instrumentos de Deuda Extranjera	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados internacionales	0%	100%

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

Se deja constancia que la Administración podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se de cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62° de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015 o aquella que la modifique o reemplace. Así el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

4.8.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administración, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizaran los excesos de inversión en la forma y plazo establecidos mediante la NCG n°376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

4.9.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de forwards), en mercados locales e internacionales fuera de bolsa. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.9.2 Venta corta y préstamo de valores

Este fondo no contempla efectuar operación de venta corta u préstamo de valores.

4.9.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversión y diversificación del Reglamento Interno, los cuales se detallan en el numeral 4.3. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley No. 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos de deuda transados en los mercados intencionales, que hayan sido emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero con clasificación de riesgo internacional A o superior.

4.9.4 Otras operaciones

El Fondo no realizara otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.10 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en el Reglamento Interno, el fondo mantendrá instrumentos tales como depósitos a plazo con una clasificación de riesgo local de N2 o superior.

4.11 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgos relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, en políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital retenido buscando obtener una rentabilidad sobre el perfil de riesgo moderado ofreciendo liquidez a los partícipes de este y asimismo ser utilizado como un componente de la parte de mayor permanencia del portafolio personal de sus ahorros.

El Fondo Mutuo está dirigido principalmente a personas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con duración mínima de 366 días y máxima de 1.460 días, con posibilidad de invertir en el extranjero y usar instrumentos derivados, puesto que buscan la preservación de capital y obtener una rentabilidad moderada.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio-bajo, las características de este Fondo Mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversionistas, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas.

5.2 Riesgos financieros

a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera debido a que la moneda funcional del Fondo es Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario. De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente y la administración la revisa permanentemente.

b) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF, fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo no expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían contratos forward.

Para el cierre del ejercicio 2018 y 2017, no hay disminución en los activos netos producto de una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor razonable, de acorde al objetivo del fondo.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominado en dólares de los Estados Unidos, en este caso de 0,01%, manteniéndose todas las demás variables constantes, el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0185% en el año 2018 y de un 0,0245% en el año 2017, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a MUS\$ 1,069 y MUS\$ 6,544 respectivamente.. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en dólares de 0,01% mensual

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo, el cual tiene una duración de 365 días como mínimo y 2.900 días como máximo, y su reacción ante cambios en las tasas de interés.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

5.3 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de	
	2018 %	2017 %
BBB+	9,4360	3,1205
BBB	46,0058	35,1331
BBB-	35,4338	41,6756
BB+	-	-
BB	-	-
A+	-	6,7977
A	9,1244	2,3831
N/A	-	3,4478
N-1+	-	7,4422
N-1	-	-
Total	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045. La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2018 M\$	2017 M\$
Títulos de deuda	5.512	26.471
Activos de derivados	-	-
Otros activos	-	-
Total	5.512	26.471

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente al pago de los rescates, se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2				
Otros documentos y cuentas por pagar	3	-	-	-	-
Otros pasivos					
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	5.770	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 a 12 meses MUS\$	Más de 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	2	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	26.677	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 cuatro (4) inversionistas individuales mantenían más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo, con un 26,12%; 14,59%; 13,48% y un 13,19% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 dos (2) inversionistas individuales mantenían más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo, con un 25,00% y 18,88% respectivamente.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al ejercicio de cierre:

Al 31 de diciembre de 2018	De 0 a 179 días MUS\$	De 180 a 359 días MUS\$	De 360 a 539 días MUS\$	De 540 a 719 días MUS\$	De 720 y más días MUS\$	Total MUS\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	-	1.706	-	520	3.286	5.512
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	-	1.706	-	520	3.286	5.512
% del total de activos financieros	-	30,9507%	-	9,4340%	59,6153%	100,0000%

Al 31 de diciembre de 2017	De 0 a 179 días MUS\$	De 180 a 359 días MUS\$	De 360 a 539 días MUS\$	De 540 a 719 días MUS\$	De 720 y más días MUS\$	Total MUS\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	2.883	-	422	7.355	15.811	26.471
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	2.883	-	422	7.355	15.811	26.471
% del total de activos financieros	10,8912%	-	1,5942%	27,7851%	59,7295%	100,0000%

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

5.5 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

5.6 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	1.446	-	1.446
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	4.066	-	4.066
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	-	5.512	-	5.512
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2017	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	250	1.720	-	1.970
Bonos de bancos e instituciones financieras	-	8.371	-	8.371
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	16.130	-	16.130
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	250	26.221	-	26.471
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de bancos e instituciones financieras, bonos de empresas y sociedades securitizadoras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

4.7 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Activos	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	1.706	2.883
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	3.806	23.588
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	5.512	26.471

b) Efectos en resultados

Efecto en Resultados	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Resultados realizados	482	272
Resultados no realizados	41	361
Total ganancias (pérdidas)	523	633
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(598)	345
Total ganancias (pérdidas) netas	(75)	288

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de Diciembre de 2018				Al 31 de Diciembre de 2017			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de Total Activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% de Total Activos
i) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	1.970	-	1.970	7,3841%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	913	-	913	3,4222%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	188	1.518	1.706	29,5411%	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	188	1.518	1.706	29,5411%	2.883	-	2.883	10,8063%
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	1.422	-	1.422	24,6234%	2.843	4.614	7.457	27,9508%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	2.384	2.384	41,2814%	6.466	9.665	16.131	60,4633%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.422	2.384	3.806	65,9048%	9.309	14.279	23.588	88,4141%
Total	1.610	3.902	5.512	95,4459%	12.192	14.279	26.471	99,2204%

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

- d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Saldo de inicio al 1 de enero	26.471	-
Intereses y reajustes	532	612
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(598)	(345)
Compras	7.487	67.543
Ventas	(27.894)	(41.095)
Otros movimientos	(486)	(244)
Saldo final al 31 de diciembre	5.512	26.471

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios, es el siguiente:

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Cuentas por cobrar a intermediarios	-	14
Total	-	14

b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene cuentas por pagar a intermediarios.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo mantiene los siguientes otros documentos y cuentas por pagar:

	2018 M\$	2017 M\$
Honorarios LUF	1	-
Honorarios Auditoría	2	-
Total	3	-

12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo mantiene los siguientes rescates por pagar.

13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de las remuneraciones sociedad administradora es el siguiente:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Remuneraciones Sociedad Administradora	2	2
Total	2	2

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	532	612
Total	532	612

17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Pesos chilenos (presentados en dólares EEUU)	263	194
Total	263	194

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas por las siguientes series: Clásica, Bci, Alto Patrimonio, Banca Privada, I y ADC, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuotas en circulación de sus distintas series ascienden a:

2018	Serie Clásica	Serie Bci	Serie Alto Patrimonio	Serie Banca Privada	Serie I	Serie ADC
Cuotas en Circulación	35.664,4887	-	5.574,9436	13.908,4164	-	2.636,4007
Valor Cuota	US\$ 99,7196	US\$ 101,5125	US\$ 100,0486	US\$ 100,0338	US\$ 100,4825	US\$ 100,6377

2017	Serie Clásica	Serie Bci	Serie Alto Patrimonio	Serie Banca Privada	Serie I	Serie ADC
Cuotas en Circulación	72.202,5723	135.999,3884	13.118,2431	29.828,3291	-	12.680,5754
Valor Cuota	US\$ 100,7335	US\$ 101,4203	US\$ 100,8538	US\$ 100,7985	US\$ 100,4825	US\$ 101,0527

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares estadounidenses, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Clásica	Partícipes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a USD 100 (Cien dólares de los Estados Unidos de América)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general
Bci	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Destinada exclusivamente a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 200.000 (Doscientos mil dólares de los Estados Unidos)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de Colocación por permanencia

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

Banca Privada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 500.000. (Quinientos mil dólares de los Estados Unidos)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia
I	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 1.000.000 (Un Millón de dólares de los Estados Unidos)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
ADC	Partícipes que no Requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario y el monto minimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 100 (Cien dólares de los Estados Unidos de América)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general y que mantengan vigente un mandato de administración de cartera con la Administradora

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

	Serie Clásica	Serie Bci	Serie Alto Patrimonio	Serie Banca Privada	Serie I	Serie ADC	Total
Saldo de inicio al 01 de enero de 2018	72.202,5753	135.999,3884	13.118,2431	29.828,3291	-	12.680,5754	263.829,1113
Cuotas suscritas	7.871,1953	-	-	-	-	-	7.871,1953
Cuotas rescatadas	(44.409,2819)	(135.999,3884)	(7.543,2995)	(15.919,9127)	-	(10.044,1747)	(213.916,0572)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	35.664,4887	-	5.574,9436	13.908,4164	-	2.636,4007	57.784,2494

Al 31 de diciembre de 2017

	Serie Clásica	Serie Bci	Serie Alto Patrimonio	Serie Banca Privada	Serie I	Serie ADC	Total
Saldo de inicio al 24 de abril de 2017	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas suscritas	81.712,1860	135.999,3884	19.224,0654	29.828,3291	18.972,2535	17.753,1223	303.492,3447
Cuotas rescatadas	(9.509,6107)	-	(6.105,8223)	-	(18.975,2535)	(5.072,5469)	(39.663,2334)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	72.202,5753	135.999,3884	13.118,2431	29.828,3291	-	12.680,5754	263.829,1113

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

Comisiones

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica	No aplica	No aplica
Familia	No aplica	No aplica	No aplica
Bci	No aplica	No aplica	No aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) 61 o más días El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40% (ii) 0,20% (iii) 0,00%
Banca Privada	Al momento del rescate	Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) 61 o más días El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión	(i) 0,40% (ii) 0,20% (iii) 0,00%
I		Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) 31 a 60 días (iii) 61 o más días El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión	(i) 0,40% (ii) 0,20% (iii) 0,00%
ADC	No aplica	No aplica	No aplica
A	No aplica	No aplica	No aplica

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2018 y 2017, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

20. RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2018

a) Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual						
Mes	Serie Clásica %	Serie Bci %	Serie Alto Patrimonio %	Serie Banca Privada %	Serie I %	Serie ADC %
Enero	(0,3121)	(0,2105)	(0,2943)	(0,2909)	-	(0,2612)
Febrero	(0,9178)	(0,8265)	(0,9018)	(0,8989)	-	(0,8722)
Marzo	(0,1110)	(0,0091)	(0,0931)	(0,0897)	-	(0,0600)
Abril	(0,1443)	(0,0457)	(0,1272)	(0,1238)	-	(0,0950)
Mayo	(0,9215)	(0,8204)	(0,9037)	(0,9004)	-	(0,8710)
Junio	0,4531	0,5521	0,4704	0,4736	-	0,5027
Julio	0,7691	0,8719	0,7871	0,7906	-	0,8205
Agosto	(0,0159)	0,0860	0,0019	0,0053	-	0,0350
Septiembre	0,1512	0,2502	0,1687	0,1719	-	0,2007
Octubre	(0,3792)	(0,2777)	(0,3615)	(0,3581)	-	(0,3285)
Noviembre	(0,1642)	(0,0656)	(0,1469)	(0,1436)	-	(0,1149)
Diciembre	0,5966	0,6011	0,6146	0,6180	-	0,6480

a) Rentabilidad Acumulada

Fondo	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
Clásica	(1,0065)	(0,2804)	(0,2804)
Bci	0,0909	-	-
Alto Patrimonio	(0,7984)	-	-
Banca Privada	(0,7586)	-	-
I	-	-	-
ADC	(0,4107)	-	-

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2017

b) Rentabilidad Nominal

Rentabilidad Mensual						
Mes	Serie Clásica %	Serie Bci %	Serie Alto Patrimonio %	Serie Banca Privada %	Serie I %	Serie ADC %
Enero	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-
Mayo	0,0178	0,0177	-	-	-	-
Junio	0,0852	0,1479	0,0962	-	0,1035	0,1164
Julio	0,2377	0,3398	0,2555	0,2934	0,2674	0,2888
Agosto	0,2949	0,3972	0,3129	0,3163	0,0976	0,3460
Septiembre	0,1757	0,2746	0,1929	0,1962	-	0,2251
Octubre	(0,0004)	0,1015	0,0174	0,0208	-	0,0506
Noviembre	(0,0473)	0,0513	(0,0301)	(0,0268)	-	0,0019
Diciembre	(0,0247)	0,0773	(0,0068)	(0,0035)	-	0,0263

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Ultimos dos años %	Ultimos tres años %
Clásica	0,7335	0,7335	0,7335
Bci	-	-	-
Alto Patrimonio	-	-	-
Banca Privada	-	-	-
I	-	-	-
ADC	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

21. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,2% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Familia: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,1% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bci: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,00% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,99% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Banca Privada: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,95% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie I: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,85% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

Serie ADC: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,60% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie A: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,50% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una Remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de Remuneración por administración del ejercicio 2018 ascendió a MUS\$ 85 (2017: MUS\$ 67), adeudándose al 31 de diciembre de 2018 MUS\$ 2 (2017: MUS\$ 2) por Remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las serie Clásica, Bci, Alto Patrimonio, Banca Privada, I y ADC del fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Tenedor – Serie Clásica						
Sociedad administradora	49,6250	50.000,0000	1.358,1686	(33.659,6670)	17.698,5016	1.765
Personas relacionadas	-	499,9080	-	(499,9080)	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	999,8160	-	(999,8160)	-	-
Tenedor – Serie Bci						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Banca Privada						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie I						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie ADC						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	6,9129	182,2523	-	-	182,2523	18
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2017

	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
Tenedor – Serie Clásica						
Sociedad administradora	18,8791	-	50.000,0000	-	50.000,0000	5,037
Personas relacionadas	0,1888	-	499,9080	-	499,9080	50
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,3775	-	999,8160	-	999,8160	101
Tenedor – Serie Bci						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Alto Patrimonio						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Banca Privada						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie I						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie ADC						
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0690	-	182,2523	-	182,2523	18
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

22. OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

	2018 MUS\$	2017 MUS\$
Honorarios LUF	1	-
Honorarios Auditoría	2	-
Total	3	-

23. CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2018					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	1.610	100,0000	27,8787	3.902	100,0000	67,5671
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión en Custodia	1.610	100,0000	27,8787	3.902	100,0000	67,5671

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	5.512	95,4459
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera de inversión en custodia	5.512	95,4459

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2017					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	26.471	100,0000	99,2204	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión en Custodia	26.471	100,0000	99,2204	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado MUS\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	26.471	99,2204
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera de inversión en custodia	26.471	99,2204

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

24. EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25. GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12,13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10-01-2018	10-01-2019

Al 31 de diciembre de 2017

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	Desde	Hasta
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	11-04-2017	10-01-2018

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2018 y 2017 que se informa, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

RETORNO DOLAR IG SERIE CLASICA				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	100,4191	13.519	7	52
Febrero	99,4975	13.197	6	52
Marzo	99,3871	13.327	7	50
Abril	99,2437	10.969	6	50
Mayo	98,3292	10.650	6	48
Junio	98,7747	7.575	5	47
Julio	99,5344	7.640	4	48
Agosto	99,5186	7.303	4	44
Septiembre	99,6691	7.249	4	43
Octubre	99,2912	7.191	4	43
Noviembre	99,1282	7.068	4	39
Diciembre	99,7196	5.775	4	39
Total			61	

RETORNO DOLAR IG SERIE BCI				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	101,2068	13.519	-	1
Febrero	100,3703	13.197	-	1
Marzo	100,3612	13.327	-	1
Abril	100,3153	10.969	-	1
Mayo	99,4923	10.650	-	1
Junio	100,0416	7.575	-	1
Julio	100,9139	7.640	-	1
Agosto	101,0007	7.303	-	1
Septiembre	101,2534	7.249	-	1
Octubre	100,9722	7.191	-	1
Noviembre	100,9060	7.068	-	1
Diciembre	101,5125	5.775	-	-
Total			-	

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

RETORNO DOLAR IG SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	100,5570	13.519	1	4
Febrero	99,6502	13.197	1	4
Marzo	99,5574	13.327	1	4
Abril	99,4308	10.969	1	3
Mayo	98,5322	10.650	1	3
Junio	98,9957	7.575	1	3
Julio	99,7749	7.640	1	3
Agosto	99,7768	7.303	1	3
Septiembre	99,9451	7.249	-	3
Octubre	99,5838	7.191	-	3
Noviembre	99,4375	7.068	-	3
Diciembre	100,0486	5.775	-	3
Total			8	

RETORNO DOLAR IG SERIE BANCA PRIVADA				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	100,5053	13.519	2	2
Febrero	99,6019	13.197	1	2
Marzo	99,5126	13.327	1	2
Abril	99,3894	10.969	1	2
Mayo	98,4945	10.650	1	2
Junio	98,9610	7.575	1	2
Julio	99,7434	7.640	1	2
Agosto	99,7487	7.303	1	2
Septiembre	99,9202	7.249	1	2
Octubre	99,5624	7.191	1	2
Noviembre	99,4194	7.068	1	2
Diciembre	100,0338	5.775	1	2
Total			13	

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

RETORNO DOLAR IG SERIE I				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	100,4825	13.519	-	-
Febrero	100,4825	13.197	-	-
Marzo	100,4825	13.327	-	-
Abril	100,4825	10.969	-	-
Mayo	100,4825	10.650	-	-
Junio	100,4825	7.575	-	-
Julio	100,4825	7.640	-	-
Agosto	100,4825	7.303	-	-
Septiembre	100,4825	7.249	-	-
Octubre	100,4825	7.191	-	-
Noviembre	100,4825	7.068	-	-
Diciembre	100,4825	5.775	-	-
Total			-	

RETORNO DOLAR IG SERIE ADC				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	100,7887	13.519	1	9
Febrero	99,9096	13.197	1	8
Marzo	99,8497	13.327	1	8
Abril	99,7548	10.969	-	7
Mayo	98,8859	10.650	-	7
Junio	99,3830	7.575	-	6
Julio	100,1984	7.640	-	6
Agosto	100,2335	7.303	-	5
Septiembre	100,4347	7.249	-	5
Octubre	100,1048	7.191	-	5
Noviembre	99,9898	7.068	-	5
Diciembre	100,6377	5.775	-	5
Total			3	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

Al 31 de diciembre de 2017

RETORNO DOLAR IG SERIE CLASICA				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	99,9929	6.030	-	-
Mayo	100,0107	9.871	-	11
Junio	100,0959	18.935	4	15
Julio	100,3338	19.981	6	20
Agosto	100,6297	21.984	6	27
Septiembre	100,8065	23.459	6	35
Octubre	100,8061	25.268	6	39
Noviembre	100,7584	25.566	6	43
Diciembre	100,7335	26.679	8	50
Total			42	

RETORNO DOLAR IG SERIE BCI				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	100,0050	6.030	-	-
Mayo	100,0227	9.871	-	1
Junio	100,1706	18.935	-	7
Julio	100,5110	19.981	-	7
Agosto	100,9102	21.984	-	7
Septiembre	101,1873	23.459	-	7
Octubre	101,2900	25.268	-	7
Noviembre	101,3420	25.566	-	7
Diciembre	101,4203	26.679	-	7
Total			-	

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

RETRNO DOLAR IG SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	100,0133	9.871	-	3
Junio	100,1095	18.935	1	3
Julio	100,3653	19.981	1	3
Agosto	100,6793	21.984	1	5
Septiembre	100,8735	23.459	1	5
Octubre	100,8911	25.268	1	5
Noviembre	100,8607	25.566	1	4
Diciembre	100,8538	26.679	1	4
Total			7	

RETORNO DOLAR IG SERIE BANCA PRIVADA				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	100,2934	19.981	-	1
Agosto	100,6106	21.984	1	2
Septiembre	100,8080	23.459	2	3
Octubre	100,8290	25.268	2	4
Noviembre	100,8020	25.566	2	4
Diciembre	100,7985	26.679	2	4
Total			9	

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de dólares – MUS\$)

RETORNO DOLAR IG SERIE I				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	100,0133	9.871	-	1
Junio	100,1168	18.935	1	1
Julio	100,3845	19.981	1	1
Agosto	100,4825	21.984	1	-
Septiembre	100,4825	23.459	-	-
Octubre	100,4825	25.268	-	-
Noviembre	100,4825	25.566	-	-
Diciembre	100,4825	26.679	-	-
Total			3	

RETORNO DOLAR IG SERIE ADC				
Mes	Valor Cuota (1) MUS\$	Total de activos MUS\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) MUS\$	Partícipes N°
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	99,9934	9.871	-	1
Junio	100,1098	18.935	-	12
Julio	100,3989	19.981	1	12
Agosto	100,7463	21.984	1	12
Septiembre	100,9731	23.459	1	10
Octubre	101,0242	25.268	1	10
Noviembre	101,0261	25.566	1	9
Diciembre	101,0527	26.679	1	9
Total			6	

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI DE RETORNO DOLAR IG

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En miles de dólares – MUS\$)

28. SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI de Retorno Dólar IG, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2018 y 2017.

29. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido hechos relevantes significativos.

30. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2019 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., tomó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2020. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 268671 por un monto de UF 10.000, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG (27 de febrero de 2019), no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

..*.*.*